



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de pleno en sesión ordinaria de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 11 de septiembre de 2024, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de subvenciones de Infraestructuras y Asistencia a Municipios: Plan + Cerca 2024. Línea de actuación gastos corrientes de Asistencia a Municipios, publicada en Boletín Oficial de la Provincia nº 103 del 30 de mayo de 2024.

Destino: Línea subvención dineraria núm. 1: Convocatoria gastos corrientes 2024:

Importe subvencionado: **219.925,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

